

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4815** *RÚSTICAS DEL NOROESTE SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 23410, seguido a instancia de Alberto Izquierdo García, se ha dictado auto de fecha 22 de febrero 2010, por la que se declara a la ejecutada Rústicas del Noroeste Servicios Inmobiliarios, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.145,40 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100012291-1**